



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 15 de noviembre de 2011

EXP-EXA: N ° 8813/2011

RES-D-EXA: 646/2011

VISTO:

La solicitud de la Directora del Departamento de Informática de la Facultad, Esp. Marcia Mac Gaul, en el sentido de que se autorice la suspensión de actividades académicas el día viernes 18/11/11 de 16:00 a 19:00 horas; para los docentes que integran el Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que es importante facilitar la concurrencia de los docentes al Taller propuesto, donde se analizará la planta docente del Departamento de Informática.

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

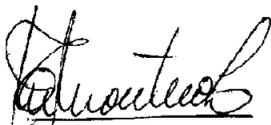
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la suspensión de actividades académicas, para los docentes del Departamento de Informática, el día viernes 18/11/11 desde horas 16:00 a 19:00 para facilitar la concurrencia de los mismos al Taller donde se analizará la planta docente.

ARTICULO 2º: Hágase saber a los Departamentos Docentes de la Facultad, al Centro de Estudiantes, a la Dirección de Alumnos y al Departamento de Personal. Publíquese en cartelera e insértese en la página web de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.

NFA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa